COMUNICADO

ARREGLO Y ADECUACIÓN DEL CAMINO "BARRANQUILLO"

D. PABLO RUIZ MILLAN, CONCEJAL- DELEGADO DE AGRICULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAEN).

COMUNICA:

-QUE DESDE LA CONCEJALÍA DE AGRICULTURA, SE HAN COMENZADO LAS OBRAS DE MEJORA Y ADECUACION DEL **CAMINO DEL BARRANQUILLO**

-QUE DESDE LA CONCEJALÍA DE AGRICULTURA SE RECOMIENDA A TODOS LOS PROPIETARIOS DE LAS FINCAS LINDERAS AL CAMINO DE "BARRANQUILLO", PROCEDER A LA RETIRADA DE LAS PARTES DEL ARBOL QUE ESTORBEN, EN LOS MÁRGENES DEL CAMINO.

ORDENANZA DE CAMINOS CAPÍTULO IV, ARTÍCULO 10º PUNTO 5:

5. LA PROYECCIÓN VERTICAL DE LA ZONA DE DOMINIO PUBLICO DE LOS CAMINOS RURALES, DEBE QUEDAR LIBRE DE MASA ARBÓREA, SIENDO OBLIGACIÓN DEL PROPIETARIO DEL ÁRBOL LA ELIMINACIÓN DE AQUELLA PARTES QUE ESTORBEN.

LO QUE SE COMUNICA A LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

EL CONCEJAL- DELEGADO DE AGRICULTURA,

Fdo.: Pablo Ruiz Millán

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

